

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 272 Martes 12 de noviembre de 2019

Sec. V-B. Pág. 62094

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE ECONOMÍA Y EMPRESA

Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Pontevedra en Vigo, Sección Caja General de Depósitos, sobre anuncio de depósitos en presunción de abandono.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 27.2 del Reglamento de la Caja General de Depósitos (Real Decreto 161/1997) y de conformidad con el artículo 18 de la Ley 33/2003 de Patrimonio de las Administraciones Públicas, de 3 de noviembre, se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos en metálico que se relacionan a continuación, que se va a proceder a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, referido a Depósitos constituidos en los años 1998 y 1999, advirtiendo a los interesados que si en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio no se ha presentado reclamación alguna en esta Caja de Depósitos, se declararán prescritos a favor del Tesoro Público.

Relación con expresión del número de registro, propietario e importe.

1998-3 Vigo-Barcelona, SA, 721,21

1998 - 146 Consorcio de la Zona Franca de Vigo, 3.214,63 euros

1998 - 147 Consorcio de la Zona Franca de Vigo, 2.510,37 euros

1998 - 150 Consorcio de la Zona Franca de Vigo, 1.726,59 euros

1998 - 151 Consorcio de la Zona Franca de Vigo, 1.783,38 euros

1998 - 159 Consorcio de la Zona Franca de Vigo, 5.361,51 euros

1998 - 162 Consorcio de la Zona Franca de Vigo, 2.487,65 euros

1998 - 163 Consorcio de la Zona Franca de Vigo, 4.223,47 euros

1998 - 186 Consorcio de la Zona Franca de Vigo, 772,42 euros

1998 - 312 Ayuntamiento de Vigo, 4.987,99 euros

1998 - 314 Lorenzo Zarandona, Alfredo Antonio, 2.450,11 euros

1999 - 22 Ayuntamiento de Bayona, 802,18 euros

Vigo, 6 de noviembre de 2019.- El Delegado de Economía y Hacienda, Francisco López Peña.

ID: A190062717-1